

Capriles: Trabajadores y pensionados tienen 655 días sin aumento

El opositor Henrique Capriles denunció este martes que los trabajadores y pensionados del país -que cobran 130 bolívares mensuales (3,61 dólares a la tasa oficial)- llevan 655 días sin aumento salarial, después que Nicolás Maduro no ha ordenado mejoras en el sueldo mínimo desde marzo de 2022.

«El inicio de año trae a los trabajadores y pensionados 655 días sin aumento», dijo el opositor y dos veces candidato presidencial, en su cuenta en la red social X (antes Twitter), en la que agregó que, con lo que ganan, «muchos venezolanos» no pueden cubrir «ni el 10 % de sus necesidades básicas».

Capriles tildó como una «falta de compromiso» con el sector trabajador que no se haya aumentado el salario durante el año que acaba de terminar, y aseguró que este gremio se prepara para retomar las protestas el próximo 9 de enero.

«Docentes, personal de salud, empleados públicos, jubilados y pensionados no dejan de alzar la voz para ser escuchados en sus justos reclamos», aseveró.

Agregó que «2024 tiene que venir con mejoras inmediatas», y exigió un aumento salarial que beneficie tanto a empleados activos como jubilados.

El pasado septiembre, el político opositor pidió «dolarizar» el salario y aumentar el sueldo mínimo y la pensión hasta 150 dólares, con el objetivo de evitar que la inflación acabe con el poder adquisitivo de los venezolanos.

El exgobernador explicó entonces que los ingresos deben ser dolarizados «hasta que haya una moneda fuerte en el país», donde -afirmó- ya se hubiera firmado un decreto que aumentara el salario mínimo y la pensión a 150 dólares al mes «si hubiera voluntad política» por parte de Maduro.

Organizaciones sindicales y gremiales protagonizaron en 2023 numerosas protestas callejeras ante la ausencia de un aumento salarial, lo que afecta principalmente a los obreros y a los pensionistas.

Entretanto, el Ejecutivo asegura que este año, cuando el país

celebrará elecciones presidenciales, habrá aumentos salariales, aprovechando el incremento de los ingresos de la nación, principalmente por la flexibilización de algunas sanciones a la industria petrolera, la principal fuente de riqueza.

Con información de La Verdad